

Presidencia: Austria

284ª SESIÓN PLENARIA DEL CONSEJO

1. Fecha: Jueves 25 de mayo del 2000

Apertura: 10.20 horas
Clausura: 13.10 horas

2. Presidencia: Sra. J. Stefan-Bastl
Sr. H.-P. Glanzer

3. Temas examinados - Declaraciones - Decisiones:

Punto 1 del orden del día: EXAMEN DE CUESTIONES DE ACTUALIDAD

- a) *Regreso del Grupo de Asistencia de la OSCE a Chechenia:* Presidencia, Estados Unidos de América (PC.DEL/292/00), Portugal-Unión Europea (en nombre también de Bulgaria, Chipre, Estonia, Hungría, Letonia, Lituania, Malta, Polonia, Rumania, República Eslovaca, Eslovenia, República Checa y Turquía) (PC.DEL/284/00), Noruega, Suiza, Canadá, Federación de Rusia
- b) *Situación en Belarús:* Portugal-Unión Europea (en nombre también de Bulgaria, Chipre, Estonia, Hungría, Letonia, Lituania, Malta, Polonia, Rumania, República Eslovaca, Eslovenia, República Checa y Turquía) (PC.DEL/285/00), Estados Unidos de América (PC.DEL/291/00), Belarús, Polonia, Presidencia
- c) *Situación en Letonia:* Federación de Rusia, Portugal-Unión Europea (en nombre también de Bulgaria, Chipre, Estonia, Hungría, Lituania, Malta, Polonia, Rumania, República Eslovaca, Eslovenia, República Checa y Turquía) (PC.DEL/286/00), Letonia, Estados Unidos de América, Noruega
- d) *Conferencia sobre Desarrollo y Seguridad en el Mar Adriático y en el Mar Jónico, en Ancona el 19 y 20 de mayo del 2000:* Italia (SEC.DEL/138/00), Albania

- e) *Visitas oficiales a Turkmenistán*: Turkmenistán (SEC.DEL/141/00)
(SEC.DEL/142/00)
- f) *Normalización de las relaciones comerciales entre Kirguistán y los Estados Unidos de América*: Kirguistán, Estados Unidos de América
- g) *Inquietudes ante las actuaciones judiciales y condenas por motivos políticos en Kirguistán*: Estados Unidos de América, Presidencia
- h) *Condena de albanokosovares por un Tribunal serbio el 22 de mayo del 2000*: Albania, Estados Unidos de América,

Punto 2 del orden del día: OFICINA DE LA OSCE EN EREVÁN

Jefe de la Oficina de la OSCE en Ereván, Portugal-Unión Europea
(en nombre también de Bulgaria, Chipre, Estonia, Hungría, Letonia, Lituania, Malta, Polonia, Rumania, República Eslovaca, Eslovenia, República Checa y Turquía) (PC.DEL/288/00), Federación de Rusia, Suiza, Estados Unidos de América, Armenia, Azerbaiyán, Presidencia

Punto 3 del orden del día: REPRESENTANTE DE LA OSCE ANTE LA
COMISIÓN DE ESTONIA PARA LOS MILITARES
EN SITUACIÓN DE RETIRO

Representante de la OSCE ante la Comisión de Estonia para los Militares en Situación de Retiro, Portugal-Unión Europea (en nombre también de Bulgaria, Chipre, Hungría, Lituania, Malta, Polonia, Rumania, República Eslovaca, Eslovenia, República Checa y Turquía) (PC.DEL/287/00), Estados Unidos de América, Federación de Rusia, Estonia, Presidencia

Punto 4 del orden del día: DECISIÓN RELATIVA AL PRESUPUESTO
SUPLEMENTARIO PARA LAS TAREAS DE LA OSCE EN
BOSNIA Y HERZEGOVINA RELATIVAS A LA
SUPERVISIÓN DE LAS ELECCIONES GENERALES EN EL
AÑO 2000

Presidencia

Decisión: El Consejo Permanente adoptó la Decisión N° 351 (PC.DEC/351) relativa al presupuesto suplementario para las tareas de la OSCE en Bosnia y Herzegovina relativas a la supervisión de las elecciones generales en el año 2000. El texto de dicha Decisión se adjunta al presente Diario.

Punto 5 del orden del día: DECISIÓN RELATIVA AL EXAMEN Y LA APROBACIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN DE LA OSCE PARA LA EQUIPARACIÓN DE AMBOS SEXOS (no se adoptó ninguna)

Presidencia

Punto 6 del orden del día: ATENCIÓN CONTINUADA DE LA OSCE A YUGOSLAVIA (SERBIA Y MONTENEGRO)

Portugal-Unión Europea (en nombre también de Bulgaria, Chipre, Estonia, Hungría, Letonia, Lituania, Malta, Polonia, Rumania, República Eslovaca, Eslovenia, República Checa y Turquía) (PC.DEL/289/00), Estados Unidos de América (PC.DEL/293/00), Canadá, Albania, la ex República Yugoslava de Macedonia, Noruega, Presidencia (CIO.GAL/32/00)

Punto 7 del orden del día: INFORME SOBRE LAS ACTIVIDADES DE LA PRESIDENTA EN EJERCICIO

No hubo declaraciones

Punto 8 del orden del día: INFORME DEL SECRETARIO GENERAL

Visita de delegaciones de la OSCE a Asia Central del 9 al 14 de julio del 2000: Secretario General, Países Bajos, Portugal-Unión Europea (en nombre también de Bulgaria, Chipre, Estonia, Hungría, Letonia, Lituania, Malta, Polonia, Rumania, República Eslovaca, Eslovenia, República Checa y Turquía), Kirguistán

Punto 9 del orden del día: OTROS ASUNTOS

- a) *Elecciones en Rumania el 4 de junio del 2000:* Rumania
- b) *Contribuciones voluntarias y extrapresupuestarias:* Reino Unido, Dinamarca, Países Bajos (PC.DEL/290/00), Presidencia (PC.IFC/38/00)
- c) *Cuestiones de protocolo :* Presidencia, Eslovenia

4. Próxima sesión:

Jueves 1 de junio del 2000, a las 10.00 horas, en la Redoutensaal

284ª sesión plenaria

Diario CP N° 284, punto 4 del orden del día

DECISIÓN N° 351
PRESUPUESTO SUPLEMENTARIO PARA LAS TAREAS DE LA OSCE
EN BOSNIA Y HERZEGOVINA RELATIVAS A LA SUPERVISIÓN DE LAS
ELECCIONES GENERALES EN EL AÑO 2000

El Consejo Permanente,

Actuando en consonancia con las disposiciones pertinentes del Reglamento Financiero (DOC.PC/1/96) que el Consejo Permanente aprobó el 27 de junio de 1996,

Recordando su Decisión N° 350 de 18 de mayo del 2000 relativa a la supervisión y las fechas de las elecciones generales en Bosnia y Herzegovina,

- Adopta un presupuesto suplementario para las tareas de la OSCE en Bosnia y Herzegovina a fin de financiar las actividades de la OSCE relativas a la supervisión de las elecciones generales en Bosnia y Herzegovina, por un importe total de 6.975.200 euros; el presupuesto se ejecutará sobre la base de la Alternativa 1 de la propuesta del Secretario General de 12 de mayo del 2000 (PC.IFC/33/00) con las modificaciones introducidas subsiguientemente, según se indica en el Anexo;
- Insta a los Estados participantes, a los Socios para la cooperación, a los Socios mediterráneos para la cooperación y a otros Estados, así como a organizaciones internacionales y a otras instituciones, a que estudien la posibilidad de aportar contribuciones voluntarias con miras a financiar parte del presupuesto relativo a la supervisión de las elecciones generales en Bosnia y Herzegovina en el año 2000;
- Exhorta a Bosnia y Herzegovina a que asigne fondos para las elecciones generales en el año 2000.

Aunque acepta que la OSCE supervise las elecciones generales en el año 2000, el Consejo Permanente lamenta que, por no haberse adoptado la ley electoral permanente, las elecciones generales no se puedan organizar bajo la plena responsabilidad de las autoridades competentes de Bosnia y Herzegovina.

El Consejo Permanente no espera que la OSCE supervise futuras elecciones generales en Bosnia y Herzegovina e insta a la Asamblea Parlamentaria de Bosnia y Herzegovina a que adopte la ley electoral permanente sin más demora y a que asigne recursos adecuados para futuras elecciones.

Elecciones generales de noviembre del 2000 - Reseña de la Alternativa 1

<u>Proyectos para las elecciones generales (aprobados)</u>		<u>Total euros</u>	<u>Elecciones generales - Proyectos adicionales/ Fondos necesarios</u>		<u>Total euros</u>	<u>Observaciones</u>
G-1	Personal y actividades de la Oficina Principal	67.527	G-1a		88.435	después de las reducciones propuestas
G-2	Registro de electores	48.400	G-2a		234.911	después de las reducciones propuestas
G-3	Votación fuera del país por correspondencia	643.228	G-3a		158.141	después de las reducciones propuestas
G-4	Información sobre las elecciones	255.650	G-4a		329.571	
G-5	Impresión de papeletas de votación	0	G-5a		1.750.808	
G-6	Actividades electorales sobre el terreno	196.320				
G-7	Centro de recuento de papeletas	401.870	G-7a		12.271	
G-8	Programa nacional de capacitación en infraestructura	20.000				
G-9	Cuenta para el apoyo a la SFOR y para imprevistos	0			-80.000	<i>Ahorro previsto</i>
G-10	Secretaría de la Comisión Electoral Permanente	98.344	G-11	Elaboración del programa de base de datos	95.122	después de las reducciones propuestas
			G-12	Servicios para los partidos políticos	27.706	después de las reducciones propuestas
			G-13	Desarrollo profesional	134.948	
			G-14a	Gastos de funcionamiento de los servicios electorales	158.738	después de las reducciones propuestas
			G-14b	Gastos de personal de servicios electorales	166.209	después de las reducciones propuestas
			G-15a	Oficina Principal de supervisión electoral	109.146	después de las reducciones propuestas
			G-15b	Oficiales de supervisión electoral	229.442	después de las reducciones propuestas
			G-15c	Supervisores de los colegios electorales y asesores de las comisiones electorales municipales	2.356.562	después de las reducciones propuestas
			G-15d	Gastos de las actividades de supervisión electoral	115.512	después de las reducciones propuestas
			G-15e	Gastos generales de supervisión	10.000	después de las reducciones propuestas
			G-16a	Actividades electorales sobre el terreno	91.166	después de las reducciones propuestas
			G-16b	Personal de apoyo sobre el terreno: aumento de la misión	37.066	después de las reducciones propuestas
			G-17	Oficial regional de enlace para las elecciones	16.435	
			G-18	Comisiones electorales municipales	415.062	después de las reducciones propuestas
			G-19	Comités de los colegios electorales	1.178.013	después de las reducciones propuestas
			G-I (añadir)	Prensa e información pública	64.081	después de las reducciones propuestas
			G-II (añadir)	Comisión Electoral Provisional	165.377	después de las reducciones propuestas
			G-III (añadir)	Desarrollo de medios informativos	<u>180.803</u>	después de las reducciones propuestas
TOTAL A		1.731.339	TOTAL B		8.045.526	
			C: Gastos de personal principal adicional		300.000	
			TOTAL B Y C		8.345.526*	
			Menos ahorros del presupuesto electoral municipal		<u>-1.370.326</u>	
			TOTAL DEL PRESUPUESTO SUPLEMENTARIO PARA ELECCIONES GENERALES		6.975.200	

* La columna de la derecha se basa en el presupuesto para la Alternativa 1